UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 024-2023-FCE-CF

Ayacucho, 02 de marzo de 2023

Visto el expediente de título profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el dictamen favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora, designada con la Resolución Decanal Nº 138-2022-FCE-D, ha remitido el expediente de Título Profesional del Plan de Estudios 2004, expedito para su aprobación y trámite;

Que, el expediente se encuentra conforme y concordante con los procedimientos de trámite y tratamiento, según lo previsto en el Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 465-2004-UNSCH-CU; Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU; y Resoluciones del Consejo Universitario Nºs 505 y 506-2021-UNSCH-CU;

De conformidad con las disposiciones citadas en el párrafo precedente, dictamen favorable de la comisión revisora y dictaminadora, opinión del director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en su sesión extraordinaria virtual de fecha 16 de febrero de 2023;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el expediente de Título Profesional del bachiller siguiente:

Plan de Estudios de 2004 (por la modalidad de Sustentación de Tesis en forma virtual y con constancia de originalidad de trabajo de tesis)

1. **MARTÍNEZ SALCEDO, Brisaida.** Licenciada en Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación. **Título de la tesis:** PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE SECUNDARIA SOBRE EL APRENDIZAJE A DISTANCIA EN EL ÁREA DE COMUNICACIÓN EN LA I.E. HERMINIO VALDIZÁN DEL DISTRITO DE ACOCRO - HUAMANGA - 2021.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD Nº 024-2023-FCE-CF

Artículo 2º.- REMITIR el expediente a la Unidad de Certificación, Grados y Títulos de Secretaría General, para el trámite pertinente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
VRAC
Unidad Certificación, Grados y Títulos
EP Educación Secundaria
Interesada
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO